



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 2019

Visto:

La nota **Entrada FCNyCS N° 4116/19** del docente **Tec. Walter Maza**, de la Sede Comodoro Rivadavia, y

Considerando:

Que en la misma solicita Licencia Extraordinaria con goce de haberes para participar del Curso "Escenarios Adapteca: Uso de Escenarios Regionales de Cambio Climática para Estudios de Impacto y Adaptación", en la ciudad de Suances- Cantabria - España, en el período comprendido entre el **30 de agosto de 2.019 al 14 de septiembre de 2.019**.

Que a tal efecto corresponde dar cobertura de ART.

Que cuenta con el aval del departamento de Biología y Ambiente.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**


RESUELVE

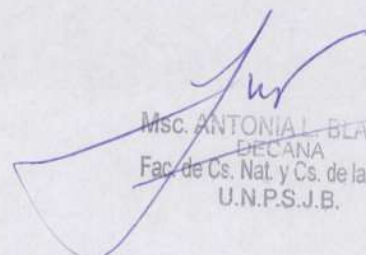
Art.1) Autorizar a trasladarse a la ciudad de **Suances – Cantabria – España** en el período comprendido entre el **30 de agosto del 2.019 al 14 de septiembre de 2.019**, al docente de esta Facultad, en la Sede **Comodoro Rivadavia, Tec. Walter Maza (CUIL.20-16757373-9)**.

Art.2) Otorgar Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el período mencionado, según el Convenio Colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales (en vigencia)-**CAPÍTULO VII: LICENCIAS JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS – Artículo 49.** Licencias Extraordinarias **I.-Con Goce de Haberes.-e)** Licencias por Razones de Estudio.

Art.3) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS 954/19


Dra. Bárbara Ruster Tornocillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.